



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 ABR. 2006

Res. H. Nº 237-06

Expte. Nº 4.229/06

VISTO:

La Resolución H Nº 236-06 por la cual se autoriza el dictado del Seminario sobre Pueblos Indígenas de Salta, materia optativa de la carrera de Antropología que se dicta este primer cuatrimestre, a través de ocho módulos con distintos docentes, y

CONSIDERANDO:

Que por nota del fecha 05 de Abril de 2006, se solicita autorización para pagar Honorarios, un día de viáticos como Adjunto Exclusivo y pasaje en ómnibus por el tramo Iruya-Salta-Iruya, a la Profesora Alicia Maria Torres Secchi, quien participara en el dictado de unos de los módulos del seminario;

Que su aporte, a través de las actividades previstas en beneficio de la capacitación académica de docentes y alumnos, justifica la aprobación de gastos emergentes en este caso;

Que corresponde, por tal motivo, el pago de los honorarios solicitados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

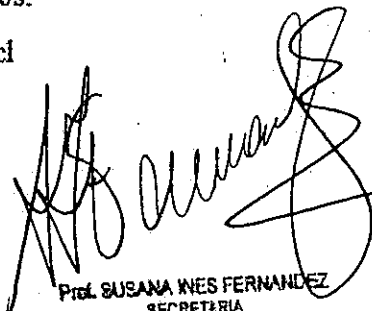
R E S U E L V E:

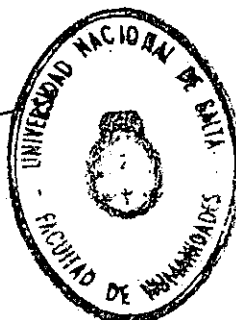
ARTICULO 1º.- LIQUIDAR a la Profesora Alicia Maria Torres Secchi, la suma de Pesos Seiscientos (\$ 600,00) en concepto de Honorarios, un día de viático (adjunto exclusivo) y pasajes en ómnibus para el tramo Iruya-Salta-Iruya, por el dictado del seminario expresado en el exordio.

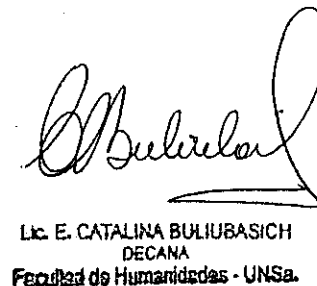
ARTICULO 2º.- IMPUTAR IMPUTAR las sumas indicadas en el artículo anterior a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto del corriente ejercicio de esta facultad y en orden interno Antropología -DEP. 04.-.

ARTICULO 4º.- COMUNÍQUESE y hágase saber a Secretaria Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable y Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

dm/jcl

  
PTEL SUSANA KNES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.